

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 30

En Santiago, 04 de diciembre de 2025, los abajo firmantes, funcionarios de la Biblioteca Nacional, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **4447-30-CO25**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 54° del D.S. N° 661/2024, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada adquisición de **“Certificadora de Redes de Datos”**, ha seleccionado al oferente MTCM CHILE SPA., RUT N° 76.734.044-3, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizaron la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

En la presente licitación ofertaron los siguientes oferentes:

- **MTCM CHILE SPA.** RUT: 76.734.044-3
- **SISTEMAS DE INSTRUMENTACION LIMITADA.** RUT: 79.742.370-k

Por consiguiente, se desestimó la oferta del siguiente proveedor:

SISTEMAS DE INSTRUMENTACION LIMITADA., RUT: 79.742.370-k: La oferta del proveedor **es declarada inadmisibile** debido a lo siguiente: no presenta correctamente su oferta económica en virtud de lo requerido en el punto 5.7 de bases administrativas, el cual establece que; “La única oferta económica válida será la presentada a través del Portal, debidamente establecida en el Anexo N°5 de las presentes bases. No se aceptarán ofertas que se presenten por medio distinto al establecido en estas bases, **siendo declaradas inadmisibles aquellas ofertas que no presenten el anexo señalado.** Así también, será de responsabilidad de cada oferente adoptar las precauciones necesarias para ingresar en forma oportuna y adecuada sus ofertas. **En caso de contradicción entre la oferta señalada en el sistema Mercado Público y la presentada en el Anexo N°5, se considerará como válida la indicada en el Anexo N°5.**

Las propuestas económicas y los antecedentes de quien oferten deben estar presentadas correctamente en tiempo y forma; de no ser así, quedarán excluidas de este proceso.

Así mismo y conforme a lo solicitado en las bases administrativas, técnicas y económicas que regulan el proceso de licitación, en ese sentido, el proveedor adjuntó el documento señalado anteriormente, pero no de forma correcta, no completando la información requerida para una correcta evaluación, contraviniendo lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto del punto 5.7 de Bases Administrativas.

Adicionalmente y según la evaluación técnica del equipamiento propuesto y lo analizado en su ficha técnica, la comisión evaluadora estableció que el producto ofertado no cumple con las características técnicas demandadas, como por ejemplo, la dimensión de la pantalla del equipamiento, siendo esta inferior a la requerida en bases técnicas.

La oferta admisible será evaluada según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	70%
2.- Características técnicas	18%
3.- Garantía técnica del producto	5%
4.- Pacto de integridad	3%
5.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

Criterios de Evaluación

1. Evaluación de la oferta económica (70%)

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	\$11.455.646.- IVA incluido.	70%

2. Oferta técnica (23%)

- **Características técnicas (18%)**

Oferente	Características técnicas	Ponderación Ítem %
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	Considera todas las características técnicas para la adquisición del	18%

	equipo de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las Bases Técnicas	
--	---------------------------------------------------------------------	--

3. Garantía técnica del equipo (5%)

Oferente	Garantía técnica del equipo	Ponderación Ítem %
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	Presenta una garantía de un año para el equipo ofertado.	2,5%

4. Pacto de integridad (3%)

Oferente	Pacto de integridad	Ponderación Ítem %
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	Declara que no cuenta con capacitación en integridad o compliance; o declara que no tiene Programas o Pactos de Integridad; o declara que los tiene pero no acompaña una copia o no logra demostrar que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos.	0%

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (4%).

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	0%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%

Cuadros Resumen:

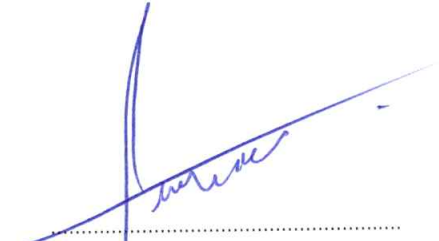
Oferente	Oferta Económica (70%)	Oferta Técnica (23%)	Pacto de integridad (3%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
MTCM CHILE SPA 76.734.044-3	70%	20,5%	0%	0%	90,5%

Se adjudica al proveedor **MTCM CHILE SPA., RUT N° 76.734.044-3**, por presentar la única oferta hábil según los criterios de evaluación.

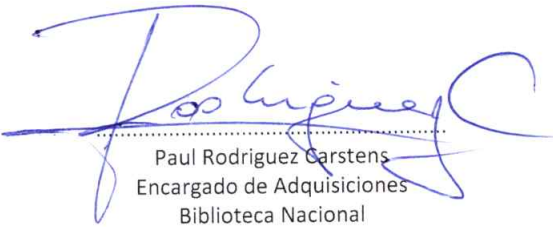
Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.

.....
Cristián Palma Ojeda
Jefe Departamento Gestión y Desarrollo
Biblioteca Nacional


.....
Alexis Muñoz Medina
Jefe Departamento Sistemas de Información
Biblioteca Nacional




.....
Americo Andrade Cartagena
Subadministrador de Plataforma Informática –
Administrador de Backup
Biblioteca Nacional



.....
Paul Rodriguez Carstens
Encargado de Adquisiciones
Biblioteca Nacional



.....
Sergio Sepúlveda Gajardo
Profesional de Apoyo
Biblioteca Nacional



.....
Carolina Campos Campos
Administrativa de Apoyo
Biblioteca Nacional

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°30

Fecha: Santiago, 04 de diciembre de 2025.

Licitación: ID 4447-30-CO25 adquisición de “Certificadora de Redes de Datos”.

Se seleccionó al oferente **MTCM CHILE SPA., RUT N° 76.734.044-3**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición.